



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 034

Fecha (dd/mm/aaaa): 18-MARZO-2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 017 2019 00309 00	Ejecutivo Singular	GUILLERMO RUEDA RUEDA	LEONIDAS DE JESUS BURITACA DAZA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Nombra Curador ad litem	17/03/2021		
68001 40 03 017 2019 00764 00	Ejecutivo Singular	COMDIRECTO S.A.S	JOSE OMAR SILVA SUAREZ	Auto ordena notificar Vía electrónica	17/03/2021		
68001 40 03 017 2019 00764 00	Ejecutivo Singular	COMDIRECTO S.A.S	JOSE OMAR SILVA SUAREZ	Auto Pone en Conocimiento oficios en los cuales se informan las resultas de medidas cautelares decretadas en el presente asunto	17/03/2021		
68001 40 03 017 2020 00305 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN	RICARDO RUEDA FONSECA	Auto Pone en Conocimiento oficios allegados. Ordena requerir pagador. Ordena remitir oficio.	17/03/2021		
68001 40 03 017 2020 00305 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN	RICARDO RUEDA FONSECA	Auto Requiere Apoderado Allegue titulo original, con cita previa.	17/03/2021		
68001 40 03 017 2020 00317 00	Ejecutivo Singular	ELIECER PEREIRA BAUTISTA	ALVARO LARROTA DELGADO	Auto decreta levantar medida cautelar Condena en costas.	17/03/2021		
68001 40 03 017 2020 00369 00	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTES Y CREDITOS BOPER - PRECOMACBOPER	GUSTAVO DE JESUS LIZCANO	Auto Pone en Conocimiento comunicación proveniente SALUDTOTAL. Ordena oficiar.	17/03/2021		
68001 40 03 017 2020 00369 00	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTES Y CREDITOS BOPER - PRECOMACBOPER	GUSTAVO DE JESUS LIZCANO	Auto Pone en Conocimiento Respuesta dada por la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional,	17/03/2021		
68001 40 03 017 2021 00019 00	Ejecutivo Singular	JOHAN SEBASTIAN ROA ARIZA	MARIA CENAIQA ORTIZ ARDILA	Auto decreta medida cautelar	17/03/2021		
68001 40 03 017 2021 00019 00	Ejecutivo Singular	JOHAN SEBASTIAN ROA ARIZA	MARIA CENAIQA ORTIZ ARDILA	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/03/2021		
68001 40 03 017 2021 00048 00	Verbal	CENTRAL INMOBILIARIA LTDA.	RAMIRO ORTIZ DURAN	Auto inadmite demanda	17/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 017 2021 00066 00	Ejecutivo Singular	JOSE OLIMAN JAIMES JAIMES	YENNY ALEYDA MENJURA GONZALEZ	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente	17/03/2021		
68001 40 03 017 2021 00066 00	Ejecutivo Singular	JOSE OLIMAN JAIMES JAIMES	YENNY ALEYDA MENJURA GONZALEZ	Auto Pone en Conocimiento Respuesta dada por la Secretaria de Tránsito y Transporte de Piedecuesta. Ordena inmovilización	17/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18-MARZO-2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ROSSY NATHALY CARRILLO RINCÓN
SECRETARIA